

CONSEJO DISTRICTAL ELECTORAL CONSEJO DISTRICTAL ELECTORAL SEIS
SESIÓN ESPECIAL DE CÓMPUTO
CON CARÁCTER DE PERMANENTE

ACTA CIRCUNSTANCIADA.

EN LA CIUDAD DE ZAPOPAN, JALISCO, SIENDO LAS DIECISIETE HORAS CON NUEVE MINUTOS DEL DÍA CUATRO DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DOCE, ESTABLECIDOS EN EL DOMICILIO OFICIAL DEL CONSEJO DISTRICTAL ELECTORAL NÚMERO SEIS DEL ESTADO DE JALISCO, SITO EN LA CALLE JACARANDA MIL DOSCIENTOS NUEVE EN LA COLONIA PARAISOS DEL COLLI, ZAPOPAN JALISCO, SE REUNIERON PARA QUE TENGA VERIFICATIVO LA **SESIÓN ESPECIAL DE CÓMPUTO CON CARÁCTER DE PERMANENTE**, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 172, PÁRRAFO 1, FRACCIÓN III; INCISO B) DEL CÓDIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, ARTÍCULOS 9, PÁRRAFO 1, FRACCIÓN III; 11, PÁRRAFO 1; 13, PÁRRAFO 1; Y 18, PÁRRAFO 2 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRICTALES ELECTORALES Y MUNICIPALES ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, LOS SIGUIENTES CIUDADANOS:-----

C. LIC. ARMANDO BERNARDO ACOSTA VILLAVICENCIO. CONSEJERO PRESIDENTE.

C. LIC. JULIO TONANZIU AGUILAR PEREZ. SECRETARIO.

POR LO QUE AL NO HABER EL QUÓRUM NECESARIO Y DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 176, PÁRRAFOS 2 Y 3 DEL CÓDIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, LA SESIÓN POSTERIOR SE CELEBRARÁ DESPUÉS DE DOS HORAS DE PASADA LA CITA Y DENTRO DE LAS VEINTICUATRO HORAS SIGUIENTES DE LA ORIGINALMENTE SEÑALADA, CON LA MAYORÍA DE LOS CONSEJEROS CON DERECHO A VOTO; POR LO QUE SE CONVOCA A LA MISMA A LAS 8:00 OCHO HORAS DEL DÍA EN QUE SE ACTÚA.-----

SIENDO LAS 8:00 OCHO HORAS DEL DÍA CUATRO DE JULIO DEL AÑO 2012 DOS MIL DOCE, Y CON FUNDAMENTO EN EL PÁRRAFO TERCERO DEL ARTÍCULO 176 DEL CÓDIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, ESTABLECIDOS EN EL DOMICILIO OFICIAL DEL CONSEJO DISTRICTAL NÚMERO SEIS DEL ESTADO DE JALISCO, SITO EN LA CALLE JACARANDA MIL DOSCIENTOS NUEVE EN LA COLONIA PARAISOS DEL COLLI, ZAPOPAN JALISCO, SE REUNIERON PARA QUE TENGA VERIFICATIVO LA **SESIÓN ESPECIAL DE CÓMPUTO CON CARÁCTER DE PERMANENTE**, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 172,

PÁRRAFO 1, FRACCIÓN III; INCISO B) DEL CÓDIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, ARTÍCULOS 9, PÁRRAFO 1, FRACCIÓN III; 11, PÁRRAFO 1; 13, PÁRRAFO 1; Y 18, PÁRRAFO 2 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES ELECTORALES Y MUNICIPALES ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, LE PIDO AL SECRETARIO TOME LISTA DE ASISTENCIA Y SI EXISTE QUÓRUM REALICEN LA DECLARATORIA CORRESPONDIENTE, HACIENDO DEL CONOCIMIENTO QUE LA MISMA DARÁ INICIO CON LA MAYORÍA DE LOS CONSEJEROS ELECTORALES PROPIETARIOS Y CON LOS CONSEJEROS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES, ESTANDO PRESENTES LOS SIGUIENTES CIUDADANOS:-----

1.-CONSEJERO PRESIDENTE-----ARMANDO BERNARDO ACOSTA VILLAVICENCIO.

SECRETARIO DISTRITAL-----JULIO TONANTZIU AGUILAR PEREZ.

2.-CONSEJERA DISTRITAL-----MARIA TERESA FUENTES TORRES.

3.-CONSEJERA DISTRITAL-----JESSICA GABRIELA LARIOS FERNANDEZ.

4.- CONSEJERA DISTRITAL-----ANA PAULA UGARTE ARCE.

5.-CONSEJERO DISTRITAL-----ANA DORA GONZALEZ GUERRA NUÑEZ.

6.-CONSEJERO DISTRITAL-----LORENZO NAVARRO FLORES.

7.-CONSEJERO DISTRITAL-----OSCAR MARTIN MACIEL CHAVEZ.

-----POR LOS CONSEJEROS REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS-----

1.-PARTIDO ACCIÓN NACIONAL-----JOSE MANUEL RAZON CASILLAS.

2.-PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL-----IVAN CAMPOS GARCIA.

3.-PARTIDO DEL TRABAJO-----J.PORFIRIO REYES PICAZO.

4.-PARTIDO NUEVA ALIANZA-----GENARO SACHEZ DIAZ.

5.-PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO-----PEDRO ROSAS GUTIERREZ.

CONTINUANDO CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN, EL PRESIDENTE LE SOLICITA AL SECRETARIO PROCEDER CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL, A LO QUE EL SUSCRITO SECRETARIO HACE CONSTAR QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL, ASÍ COMO SEIS CONSEJEROS ELECTORALES PROPIETARIOS, Y SEIS CONSEJEROS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS ACREDITADOS ANTE ESTE H. CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL NÚMERO SEIS, CITADOS EN EL PÁRRAFO ANTERIOR, ASÍ COMO EL SUSCRITO SECRETARIO, POR LO QUE DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 176 PÁRRAFO 1, 2 Y 3, DEL CÓDIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, Y 20 PÁRRAFO 1, DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES Y MUNICIPALES DEL

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO,
SE DECLARÓ LA EXISTENCIA DE QUÓRUM LEGAL.-----

ACTO SEGUIDO EL CONSEJERO PRESIDENTE DECLARÓ FORMALMENTE INSTALADA
LA SESIÓN, SOLICITANDO AL SECRETARIO PASAR AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN
DEL DÍA.-----

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- DAR LECTURA Y APROBACIÓN AL ORDEN
DEL DÍA, A LO CUAL PROCEDÍ A DAR LECTURA AL SIGUIENTE.-----

-----ORDEN DEL DÍA-----

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM.-----
2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.-----
3. APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA
TREINTA DE JUNIO DE DOS MIL DOCE.-----
4. APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACTA DE LA SESIÓN ESPECIAL
PERMANENTE DE LA JORNADA ELECTORAL DEL PRIMERO DE JULIO DE DOS
MIL DOCE.-----
5. DECLARATORIA DE LA SESIÓN ESPECIAL DE CÓMPUTO CON CARÁCTER DE
PERMANENTE.-----
6. CÓMPUTO DISTRITAL DE LA ELECCIÓN DE DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE
MAYORÍA RELATIVA.-----
7. CALIFICACIÓN Y DECLARACIÓN DE VALIDEZ DE LA ELECCIÓN DE DIPUTADOS
POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA Y ENTREGA DE LA CONSTANCIA DE
MAYORÍA A LA FÓRMULA QUE LA OBTUVO.-----
8. PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL NÚMERO
SEIS DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL
ESTADO DE JALISCO, MEDIANTE EL CUAL CALIFICA COMO VÁLIDA Y
LEGALMENTE LA ELECCIÓN PARA DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE
MAYORÍA RELATIVA EN EL DISTRITO ELECTORAL NÚMERO _____ Y
RESUELVE QUE LA FÓRMULA COMPUESTA POR LOS CIUDADANOS
_____, Y _____, DEL PARTIDO
_____, CUMPLE CON LOS REQUISITOS FORMALES Y
DE ELEGIBILIDAD PREVISTOS EN EL CÓDIGO ELECTORAL Y DE
PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO.-----
9. CÓMPUTO ESTATAL PARCIAL DE LA ELECCIÓN DE DIPUTADOS POR EL
PRINCIPIO DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL.-----
10. CÓMPUTO ESTATAL PARCIAL DE LA ELECCIÓN DE GOBERNADOR.-----
11. FIJACIÓN EN EL EXTERIOR DEL CONSEJO DISTRITAL DE LOS RESULTADOS
OBTENIDOS.-----

EL CONSEJERO PRESIDENTE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DEL CONSEJO DISTRITAL
EL ORDEN DEL DÍA QUE SE PROPUSO PARA LA PRESENTE SESIÓN, Y TODA VEZ QUE
NO HUBO INTERVENCIONES INSTRUYÓ AL SUSCRITO SECRETARIO DEL CONSEJO
PARA QUE CONSULTARA A LOS CONSEJEROS DISTRITALES EN VOTACIÓN NOMINAL
SI ESTÁN A FAVOR DE APROBAR EL ORDEN DEL DÍA, UNA VEZ CONSULTADOS LO
✓ APROBARON POR UNANIMIDAD DE VOTOS, PROCEDIENDO A SU DESAHOGO EN LOS
TÉRMINOS SIGUIENTES-----

EN RELACIÓN AL PUNTO NÚMERO TRES.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA TREINTA DE JUNIO DE DOS MIL DOCE. EL SECRETARIO EN USO DE LA VOZ, MANIFESTÓ QUE CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 24 PÁRRAFO 1 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES Y MUNICIPALES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO.-----

ACTO CONTINUO EL CONSEJERO PRESIDENTE INSTRUYO AL SECRETARIO DE ESTE CONSEJO PARA QUE CIRCULARA EN ESE MOMENTO A LOS CONSEJEROS ELECTORALES Y REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLITICOS EL PROYECTO DE ACTA EN COMENTO, UNA VEZ CIRCULADO ESTE DOCUMENTO, PUSO A CONSIDERACION DE LOS PRESENTES Y AL NO HABER SEÑALAMIENTO SOBRE LA MISMA, SE SOLICITA AL DE LA VOZ PARA QUE MEDIANTE VOTACIÓN NOMINAL SOMETA LA PARA SU APROBACIÓN DICHA ACTA, AL EFECTO EL SUSCRITO SECRETARIO SOMETÍ A VOTACIÓN NOMINAL LA APROBACIÓN DEL ACTA EN COMENTO, APROBÁNDOSE POR **UNANIMIDAD DE VOTOS A FAVOR.**-----

UNA VEZ APROBADO ESTE PUNTO SE DA CUENTA AL CONSEJERO PRESIDENTE Y A LOS INTEGRANTES DE ESTE PLENO QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES POR PRIMERA VEZ LOS CIUDADANOS OCTAVIO RAZIEL RAMIREZ OSORIO, QUIÉN HA SIDO DESIGNADO CONSEJERO REPRESENTANTE PROPIETARIO POR EL **(PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA)**, ASÍ COMO LOS CIUDADANOS RAMON ALEJANDRO DIAZ MADRIGAL COMO CONSEJERO REPRESENTANTE PROPIETARIO Y COMO SU CONSEJERO SUPLENTE EL C. MEJICO EDUARDO RAMIREZ ARIAS, QUIÉNES HAN SIDO DESIGNADOS POR EL **(PARTIDO NUEVA ALIANZA).**-----

ACTO SEGUIDO EL CONSEJERO PRESIDENTE PIDO QUE NOS PUSIERAMOS DE PIE PARA QUE LOS NUEVOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO DISTRITAL RINDIERAN LA PROTESTA DE LEY. EN LOS SIGUIENTES TERMINOS;-----

CIUDADANOS, CONSEJEROS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS PROPIETARIOS Y SUPLENTE:-----

¿PROTESTAN GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE JALISCO Y LAS LEYES QUE DE ELLAS EMANAN, EN PARTICULAR EL CÓDIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, Y DESEMPEÑAR LEAL Y PATRIÓTICAMENTE LA FUNCIÓN QUE LE HA SIDO ENCOMENDADA?-----

A LO QUE ESTOS CONTESTARON; "SI PROTESTO"-----

EN USO DE LA VOZ EL CONSEJERO PRESIDENTE LES DIJO; SI ASÍ LO HICIEREN QUE LA NACIÓN Y EL ESTADO DE JALISCO SE LO RECONOZCAN Y SI NO, QUE SE LOS DEMANDEN.-----

EN RELACIÓN AL PUNTO NÚMERO CUATRO.- CORRESPONDE A LA APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACTA DE LA SESIÓN ESPECIAL PERMANENTE DE LA JORNADA ELECTORAL DEL PRIMERO DE JULIO DE DOS MIL DOCE, PONIENDO PARA TAL

EFFECTO EL PRESIDENTE DEL CONSEJO A CONSIDERACIÓN DE LOS PRESENTES EL PROYECTO DE ACTA, POR HABER SIDO DEBIDAMENTE CIRCULCADO CON ANTICIPACIÓN LA MISMA. A CONTINUACIÓN Y AL NO HABER SEÑALAMIENTOS AL RESPECTO, ME SOLICITA PARA QUE MEDIANTE VOTACIÓN NOMINAL SOMETA LA PARA SU APROBACIÓN DICHA ACTA, AL EFFECTO EL SUSCRITO SECRETARIO SOMETÍ A VOTACIÓN NOMINAL LA APROBACIÓN DEL ACTA EN COMENTO, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD DE VOTOS A FAVOR.-----

CON RELACIÓN AL PUNTO NÚMERO CINCO. CONTINUANDO CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN EL SECRETARIO EN USO DE LA PALABRA INFORMA QUE EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA SE REFIERE A LA **DECLARATORIA DE LA SESIÓN ESPECIAL DE COMPUTO CON CARÁCTER DE PERMANENTE**, EN USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE DEL CONSEJO SEÑALA QUE DEBIDO A LA NATURALEZA DE LOS CÓMPUTOS ELECTORALES QUE SE LLEVARÁN A CABO EN ESTA FECHA, ASÍ COMO LA OBLIGACIÓN DE ESTE ÓRGANO ELECTORAL DE REALIZAR LA MISMA, CON FUNDAMENTO EN LO PREVISTO EN LOS ARTÍCULOS 165; 167; 172, PÁRRAFO PRIMERO, FRACCIÓN III, INCISO (B Y PÁRRAFO 2; 376; 377; 378, Y DEMÁS APLICABLES DEL CÓDIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, DECLARA ESTE CONSEJO DISTRITAL NÚMERO SEIS EN SESIÓN PERMANENTE, PARA REALIZAR LOS CÓMPUTOS DISTRITALES ELECTORALES RESPECTIVOS. EN ESE SENTIDO LE PIDO AL SECRETARIO PASAR AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----

PUNTO NÚMERO SEIS.- CÓMPUTO DISTRITAL DE LA ELECCIÓN DE DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA. EN USO DE LA VOZ EL CONSEJERO PRESIDENTE SEÑALA QUE A CONTINUACIÓN SE PROCEDE A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULO 376; 377; CON RELACIÓN A LOS ARTÍCULOS 372 AL 375; Y 378 DEL CÓDIGO ELECTORAL DE LA ENTIDAD, Y EN USO DE LA VOZ EL CONSEJERO PRESIDENTE EXPLICA LA MECÁNICA SOBRE LA QUE SE LLEVARÁ A CABO EL PROCEDIMIENTO Y SOBRE LO QUE ESTA SEÑALA PARA LOS CASOS EN QUE SE PUEDEN ABRIR LOS PAQUETES, ESTABLECIDO QUE LA APERTURA DE LOS PAQUETES SERÁ EN ORDEN ASCENDENTE SIGUIENDO EL ORDEN RESPECTIVO Y SEPARANDO LOS PAQUETES DE LOS CUÁLES NO SE TENÍAN ACTAS O PRESENTABAN ALGUNA ALTERACIÓN Y AL TERMINAR CON ESTOS SE ABRIRÁN LOS PAQUETES QUE PRESENTEN ALGUNA ALTERACIÓN, AUSENCIA DE ACTAS O DIFERENCIAS EN LOS DATOS ESTABLECIDOS EN LAS MISMAS.-----

ACTO CONTINUO INVITA A LOS CONSEJEROS PROPIETARIOS Y REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS A VERIFICAR QUE LAS BODEGAS DONDE SE ENCUENTRAN ALMACENADOS LOS PAQUETES ELECTORALES SE ENCUENTRA EN

LAS CONDICIONES EN LAS QUE SE DEJO, ES DECIR, INTACTOS, EL CONSEJERO PRESIDENTE PROCEDE A LA APERTURA DE LA PRIMERA BODEGA QUE SE ENCUENTRA EN LA PARTE ALTA, ES DECIR, EN UN PRIMER PISO, INMEDIATAMENTE DESPUÉS LE QUITO UN CANDADO Y RETIRO DE LA PUERTA UNA CINTA CANELA, YA ESTANDO EN EL INTERIOR DE ESTA, SE HIZO CONSTAR QUE LOS PAQUETES ELECTORALES SE ENCUENTRAN INVOLADOS Y EN EL MISMO ESTADO EN QUE FUERON RESGUARDARON.-----

INMEDIATAMENTE DESPUÉS EL CONSEJERO PRESIDENTE, DISTRITO, INGRESÓ A LA SEGUNDA BODEGA LA CUAL SE ENCUENTRA EN LA PLANTA BAJA, EXACTAMENTE DEBAJO DE LA ANTERIOR BODEGA, Y MANIFESTÓ A LOS AHÍ PRESENTES QUE ESTA BODEGA TENÍA 2 DOS PUERTAS Y QUE PROCEDERÍA A DAR APERTURA A LA PRIMERA PUERTE PRINCIPAL UNICAMENTE, LA SEGUNDA ESTÁ AL INTERIOR DE ESTA BODEGA Y SEGUIRA CON LA CINTA CANELA Y CON EL CANDADO, YA ESTANDO EN EL INTERIOR DE ESTA, SE HIZO CONSTAR QUE LOS PAQUETES ELECTORALES SE ENCUENTRAN INVOLADOS Y EN EL MISMO ESTADO EN QUE FUERON RESGUARDARON.-----

HECHO LO ANTERIOR, SE PROCEDIÓ A LA PUERTA Y A SUSTRAR DEL ALMACÉN EL PRIMER PAQUETE ELECTORAL, SIENDO ESTE EL CORRESPONDIENTE A LA CASILLA 2966 BÁSICA, SEÑALANDO AL EFECTO LA MECÁNICA DEL CANTO PARA VERIFICAR Y COTEJAR LOS RESULTADOS, EL PRESIDENTE DEL CONSEJO PROCEDE EN APOYO DEL COORDINADOR DE ORGANIZACIÓN A LA APERTURA EN ORDEN ASCENDENTE DE LAS SECCIONES CORRESPONDIENTES A LOS PAQUETES ELECTORALES, SACANDO DEL INTERIOR DE CADA EXPEDIENTE ELECTORAL EL APARTADO DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO DEL ACTA DE LA JORNADA ELECTORAL, ESCRITOS DE PROTESTA, INCIDENTES, ETC. A CONTINUACIÓN EL DE LA VOZ PROCEDÍ A TOMAR NOTA DE CADA UNO DE LOS RESULTADOS QUE SE HICIERON CONSTAR EN LOS APARTADOS EN CITA, Y AL SER COTEJADOS Y VERIFICADOS LOS MISMOS CON EL ACTA QUE OBRA EN PODER DEL CONSEJO, SUS RESULTADOS SE CONSIDERARON VÁLIDOS Y SE COMPUTARON EN ESTE CONSEJO DISTRITAL EL ESCRUTINIO Y CÓMPUTO.-----

EN USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE PROPONE QUE CON LA FINALIDAD DE AGILIZAR LOS TRABAJOS DE APERTURA DE LOS PAQUETES ELECTORALES Y LA EXTRACCIÓN DE LAS ACTAS DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO, SE AUTORICE POR ESTE PLENO A LOS SUB COORDINADORES DE LAS ÁREAS DE ORGANIZACIÓN Y CAPACITACIÓN PARA QUE EN PRESENCIA DE LOS CONSEJEROS ELECTORALES Y REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS Y FRENTE AL PLENO SE ABRAN LOS PAQUETES POR MEDIO DE ELLOS Y ASÍ SE AGILICEN LOS TRABAJOS, SOLICITANDO PONER A CONSIDERACIÓN

DEL PLENO ESA PROPUESTA, MISMA QUE AL SER PUESTA A CONSIDERACIÓN DE LOS CONSEJEROS RESULTO APROBADA POR UNANIMIDAD EN VOTACIÓN NOMINAL, CONTINUANDO CON EL CÓMPUTO DISTRITAL, EN ESE MOMENTO EL CONSEJERO PRESIDENTE INSTRUYO AL SECRETARIO PARA QUE DIERA LECTURA AL ARTICULO 54 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES ELECTORALES Y MUNICIPALES ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, ASI COMO AL ARTICULO 637 PARRAFO V, CON LA FINALIDAD DE QUE LOS INTEGRANTE DE ESTE PLENO CONOCIERAN LA MECANICA A DESARROLLARSE AL IGUAL QUE LAS INTERVENCIONES POR HACER ACTO CONTINUO EL C. REPRESENTANTE DEL PAN SOLICITA EL USO DE LA VOZ, UNA VEZ CONSEDIDA ESTA MANIFIESTA QUE ES DE SU INTERES SE ABRAN TODOS LOS PAQUETES ELECTORALES RESPECTO A LA ELECCIÓN DE DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA Y QUE DE LA MISMA FORMA ESTA PETICIÓN SE HICIERA CONSTAR EN LA PRESENTE ACTA.-----

SE HACE CONSTAR QUE DE FORMA PAUSADA SE PRESENTARON ESCRITOS FIRMADOS POR EL REPRESENTANTE DEL PAN JOSE MANUEL RAZON CASILLAS Y UNAS SIN FIRMA, ESTE ULTIMO PRESENTADO EL DIA CINCO DE JULIO, MISMOS QUE SE AÑADEN DEBIDAMENTE A LA PRESENTE COMO **ANEXO 1**.-----

SIGUIENDO CON EL DESAHOGO DEL PRESENTE PUNTO EL CONSEJERO PRESIDENTE INSTRUYO AL SECRETARIO PARA QUE SE CIRCULARA COPIA DEL ARTICULO 54 DEL REGLAMENTO ASI COMO DEL 367 DEL CODIGO ELECTORAL A LOS INTEGRANTES DE ESTE PLENO, UNA VEZ DICHO ESTO, A SOLICITUD DE USO DE LA VOZ EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA DIJO QUE SE SUMABA A LA PETICION PRESENTADA POR EL REPRESENTANTE DEL PAN Y QUE A DEMAS SE HICIERA VALER QUE LOS PAQUETES ELECTORALES POR ABRIR, NO TENIAN SEÑOS QUE GARANTIZARAN QUE DURANTE EL TRAYECTO PARA LA ENTREGA DEL MISMO HUBIERAN SIDO VIOLADOS, POR LO QUE EL CONSEJERO PRESIDENTE LE COMENTO QUE SI BIEN ES CIERTO QUE ALGUNOS PAQUETES NO TIENEN POR COMPLETO ESA CINTA DE SELLO, ESTO NO NOS IMPIDE PARA SEGUIR CON EL DESAHOGO DEL PRESENTE PUNTO, PERO ADEMÁS LE HICE VER QUE BIEN PUDO HACER CONSTAR ESTO, DEBIDO A QUE TENIA REPRESENTANTE ANTES CASILLAS QUE BIEN PUDIERON ACOMPAÑAR EN EL TRAYECTO DE ENTREGA Y RECEPCION DEL PAQUETE ELECTORAL EN ESTE DISTRITO AL PRESIDENTE DE MESA, DE TAL MANERA QUE ASI SE GARANTIZARA LA INVOLAVILIDAD DEL PAQUETE ELECTORAL.---

ACTO CONTINUO Y EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 11 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES ELECTORALES Y MUNICIPALES ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN

CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, EL CONSEJERO PRESIDENTE PROPONE A ESTE CONSEJO, EL REALIZAR UN RECESO A PARTIR DE LAS NUEVE HORAS CON DIECIOCHO MINUTOS, PARA REANUDAR A LAS DIEZ HORAS CON VEINTE MINUTOS.--- SOLICITANDO AL SUSCRITO SECRETARIO SOMETER MEDIANTE VOTACIÓN ECONÓMICA LA PROPUESTA REALIZADA POR LA PRESIDENCIA, RESULTANDO LA MISMA APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.-----

EN USO DE LA VOZ EL CONSEJERO PRESIDENTE REANUDA LA SESIÓN SIENDO LAS DIEZ HORAS CON VEINTE MINUTOS, PARA CONTINUAR CON LOS TRABAJOS DEL CÓMPUTO DISTRITAL PARA LA ELECCIÓN DE DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE EXTRAYENDO DE LA BODEGA Y EXAMINANDO LOS PAQUETES ELECTORALES DE CADA UNA DE LAS CASILLAS.-----

SIENDO LAS CATORCE HORAS CON VEINTIOCHO MINUTOS DEL PRESENTE DIA, SE DA CUENTA AL CONSEJERO PRESIDENTE Y A LOS INTEGRANTES DE ESTE PLENO QUE SE INTEGRA EN ESTOS MOMENTO EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGICO DE MEXICO, EL CIUDADANO JORGE TINOCO FLORES.-----

CONTINUANDO CON EL DESAHOGO DE LA SESION SE HACE CONSTAR QUE DOS PERSONAS QUIENES ACOMPAÑABAN A LOS CONSEJEROS REPRESENTES PROPIETARIO Y SUPLENTE DEL PARTIDO ACCION NACIONAL Y QUE SE ENCONTRABAN EN ESTAS INSTALACIONES DEL CONSEJO PARA ESTAR APOYANDOLOS EN SUS ACTIVIDADES, UNO DE ELLOS ACUDE A LAS DOS BODEGAS SIN PREVIA AUTORIZACION, Y EL SEGUNDO SIN ESTAR ACREDITADO COMO PRENSA INTERFERIA EN LAS ACTIVIDADES DEL PLENO, POSTERIORMENTE ACUDIO CON EL OTRO SUJETO PARA TOMAR FOTOS DE LOS PAQUETES QUE SE ABRIRIAN Y QUE SE ENCONTRABAN EN RESGUARDO DE LAS BODEGAS.-----

ACTO CONTINUO SE LES INVITO AVANDONAR LAS INSTALACIONES DE ESTE CONSEJO, POR LO QUE ESTOS NO ACCEDIERON, MOTIVO POR EL CUAL SE LE PIDIO APOYO AL ELEMENTO DE SEGURIDAD PUBLICA PARA QUE LOS ACOMPAÑARA A LA PUERTA Y SE RETIRARAN DE ESTAS INSTALACIONES ELECTORALES.-----

EN USO DE LA VOZ EL CONSEJERO PRESIDENTE RECORDO A LOS INTEGRANTES DE ESTE PLENO QUE SIN BIEN LAS AUDIENCIAS SON PUBLICAS, NO SE PUEDEN PERMITIR ESTAS CITUACIONES, SE REFIRIO AL REPRESENTANTE DEL PAN QUE ESTAS PERSONAS VENIAN CON ÉL, QUE POR FAVOR MANTUVIERA EL ORDEN DE LA CIVILIDAD EN LOS MEJORES TERMINOS PARA EL DESAHOGO DE LA PRESENTE SESIÓN.-----

EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 11 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES ELECTORALES Y MUNICIPALES ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL

ESTADO DE JALISCO, EL CONSEJERO PRESIDENTE PROPONE A ESTE CONSEJO, EL REALIZAR UN RECESO A PARTIR DE LAS DIECISEIS HORAS CON CUARENTA MINUTOS, PARA REANUDAR A LAS DIECISIETE HORAS CON VEINTIDOS MINUTOS,---- SOLICITANDO AL SUSCRITO SECRETARIO SOMETER MEDIANTE VOTACIÓN ECONÓMICA LA PROPUESTA REALIZADA POR LA PRESIDENCIA, RESULTANDO LA MISMA APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.-----

EN USO DE LA VOZ EL CONSEJERO PRESIDENTE REANUDA LA SESIÓN SIENDO LAS DIECISIETE HORAS CON VEINTIDOS MINUTOS, PARA CONTINUAR CON LOS TRABAJOS DEL CÓMPUTO DISTRITAL PARA LA ELECCIÓN DE DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE EXTRAYENDO DE LA BODEGA Y EXAMINANDO LOS PAQUETES ELECTORALES QUE SE ABRIRIAN EN ESE MOMENTO.-----

SE HACE CONSTAR QUE DESPUES DE LO NARRADO EN PARRAFOS ANTERIORES Y EN DONDE SE LE PIDIO A DOS PERSONAS DEJARAN LAS INSTALACIONES, ACUDIERON DE FORMA PAUSADA DOCE PERSONAS MAS A ESTAS INSTALACIONES ELECTORALES Y QUE DIJERON SER OBSERVADORES ELECTORALES POR LO QUE SE LES PIDIO SE ACREDITARAN CON SU IFE Y NOMBRAMIENTO, AL NO TENER SU NOMBRAMIENTO EN FISICO SE LE PIDIO SUS IDENTIFICACIONES PARA CONFIRMAR EN NUESTRAS ACREDITACIONES SI ESTOS TENIAN SU NOMBRAMIENTO POR LO QUE RESULTO LA NEGATIVA DE ESTAR ACREDITADOS, NO SE LES NEGÓ EL ACCESO A ESTA SESIÓN.-----

SIENDO LAS DIECINUEVE HORAS CON DIEZ MINUTOS EL SUSCRITO SECRETARIO DA CUENTA AL CONSEJERO PRESIDENTE Y A LOS INTEGRANTES DE ESTE PLENO QUE SE ENCUENTRA PRESENTENTE POR PRIMERA VEZ EL CIUDADANO RAUL GONZALEZ VARGAS QUIÉN HA SIDO DESIGNADO POR EL (**PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO**), COMO REPRESENTANTE SUPLENTE.-----

ACTO SEGUIDO EL CONSEJERO PRESIDENTE PIDIO QUE NOS PUSIERAMOS DE PIE PARA QUE EL NUEVO INTEGRANTE DE ESTE CONSEJO DISTRITAL RINDIERNA LA PROTESTA DE LEY. EN LOS SIGUIENTES TERMINOS;-----

CIUDADANO, CONSEJERO REPRESENTANTES DEL PARTIDO POLÍTICO SUPLENTE:--

¿PROTESTA GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE JALISCO Y LAS LEYES QUE DE ELLAS EMANEN, EN PARTICULAR EL CÓDIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, Y DESEMPEÑAR LEAL Y PATRIÓTICAMENTE LA FUNCIÓN QUE LE HA SIDO ENCOMENDADA?-----

A LO QUE ESTE CONTESTO; "SI PROTESTO"-----

EN USO DE LA VOZ EL CONSEJERO PRESIDENTE LES DIJO; SI ASÍ LO HICIEREN QUE LA NACIÓN Y EL ESTADO DE JALISCO SE LO RECONOZCAN Y SI NO, QUE SE LOS DEMANDEN.-----

CONTINUANDO CON EL DESAHOGO DEL PRESENTE PUNTO SE HACE CONSTAR QUE

EL C. REPRESENTANTE PROPIETARIO PEDRO ROSAS GUTIERREZ DEJA SU LUGAR DE LA HERRADURA DEL PLENO AL SUPLENTE PROTESTADO Y ESTE ABANDONA LA PRESENTE SESIÓN.-----

EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 11 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES ELECTORALES Y MUNICIPALES ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, EL CONSEJERO PRESIDENTE PROPONE A ESTE CONSEJO, EL REALIZAR UN RECESO A PARTIR DE LAS DIECINUEVE HORAS CON VEINTE MINUTOS, PARA REANUDAR A LAS DIECINUEVE HORAS CON CINCUENTA MINUTOS.---- SOLICITANDO AL SUSCRITO SECRETARIO SOMETER MEDIANTE VOTACIÓN ECONÓMICA LA PROPUESTA REALIZADA POR LA PRESIDENCIA, RESULTANDO LA MISMA APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.-----

EN USO DE LA VOZ EL CONSEJERO PRESIDENTE REANUDA LA SESIÓN SIENDO LAS VEINTE HORAS CON SIETE MINUTOS, PARA CONTINUAR CON LOS TRABAJOS DEL CÓMPUTO DISTRITAL PARA LA ELECCIÓN DE DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE EXTRAYENDO DE LA BODEGA Y EXAMINANDO LOS PAQUETES ELECTORALES QUE SE ABRIRIAN EN ESE MOMENTO.-----

ACTO CONTINUO EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO EN SU CARÁCTER DE SUPLENTE PIDE EL USO DE LA VOZ, UNA VEZ CONCEDIDA PIDE AL CONSEJERO PRESIDENTE QUE SE ABRA TODOS LOS PAQUETES ELECTORALES RESPECTO A LA ELECCIÓN DE DIPUTADO POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA AL IGUAL QUE TODOS Y CADA DE LOS PAQUETES QUE NO CONTENGAN UNA FAJILLA DE CINTA CON LA QUE NOS GARANTICE QUE ESTOS NO FUERON VIOLADOS, Y QUE DE LA MISMA FORMA ESTA PETICIÓN SE HICIERA CONSTAR EN LA PRESENTE ACTA. SIGUIENDO CON EL DESARROLLO DEL PRESENTE PUNTO Y DESPUES DE HABER SEPARADO LOS PAQUETES ELECTORALES DE LOS CUALES NO SE ENCONTRARON ACTAS PARA SU COTEJO O ERAN ILEGIBLES, DE LOS CUALES SE DESPRENDEN SOLAMENTE 10 DIEZ PAQUETES, EN ESE MOMENTO EL PRESIDENTE DEL CONSEJO MANIFESTO A LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLITICOS QUE SI OBRARAN EN SU PODERE ACTAS CON LAS QUE SE PUDIERAN COTEJAR LAS ACTAS DEL PREP SE LOS AGRADECERIA, EN USO DE LA VOZ UNA VEZ CONCEDIDA POR EL CONSEJERO PRESIDENTE, DIJO TENER ALGUNAS POR LO QUE LAS PRESENTO ANTE ESTE PLENO, UNA VEZ HECHO LO ANTERIOR Y VERIFICADO QUE COINCIDIERA CON LAS DEL CANTO ELECTRONICO, QUEDANDO SOLAMENTE DE LOS DIEZ PAQUETES SEPARADOS TRES PARA SU CORRESPONDIENTE APERTURA, DE ELLOS Y QUE ACONTINUACION SE DESCRIBEN POR SUS SECCIONES; UNO DE LA SECCIÓN 2970 CONTIGUA 1 PARA DIPUTADOS, OTRA PARA GOBERNADOR EN SU SECCION

3386 CONTIGUA UNO Y OTRO QUE AL MOMENTO DE DAR APERTURA SE ENCONTRO LA ACTA CON LA QUE SE PROCEDIO A HACER CONTEJO CON LA QUE SE OBRABA EN ESTE CONSEJO Y QUE CORRESPONDIA A LA ELECCION DE DIPUTADO.-----

CABE SEÑALAS QUE DE LA SECCION 3386 CONTIGUA UNO SE ENCONTRO UNA BOLETA QUE VENIA CON DOBLE SEÑALAMIENTO EN LA VOTACION, POR QUE SE TOMO COMO VOTO NULO, EN USO DE LA PALABRA EL REPRESENTANTE DE MOVIMIENTO CIUDADANO DIJO QUE ESE VOTO TENIA QUE SER TOMADO EN CUENTA TODA VEZ QUE EL CIUDADANO EXTERNO EN EL VOTO QUE NO ERA SU INTENCION SEÑALAR A ESE CANDIDATO, POR LO QUE SEÑALA SU VOTO EFECTIVO, EN ESE SENTIDO SE PUSO A CONSIDERACION DE LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLITICOS, GANANDO LA MAYORIA EN LA DECISION QUE SE TOMARA COMO VOTO NULO, POR LO QUE EL REPRESENTANTE DE MOVIMIENTO CIUDADANO PIDIO SE ACENTARA EN LA PRESENTE ACTA DICHA SITUACION.-----

ACTO CONTINUO SE PROCEDIO A LEVANTAR LAS ACTAS DE COMPUTO CORRESPONDIENTES DE ESTAS DOS ULTIMAS.-----

EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 11 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES ELECTORALES Y MUNICIPALES ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, EL CONSEJERO PRESIDENTE PROPONE A ESTE CONSEJO, EL REALIZAR UN RECESO A PARTIR DE LAS CINCO HORAS DEL DIA CINCO DE JULIO, PARA REANUDAR A LAS NUEVE HORAS MINUTOS DEL MISMO.-----

SOLICITANDO AL SUSCRITO SECRETARIO SOMETER MEDIANTE VOTACIÓN ECONÓMICA LA PROPUESTA REALIZADA POR LA PRESIDENCIA, RESULTANDO LA MISMA APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.-----

EN USO DE LA VOZ EL CONSEJERO PRESIDENTE REANUDA LA SESIÓN SIENDO LAS NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL CINCO DE JULIO, PARA CONTINUAR CON LOS TRABAJOS DEL CÓMPUTO DISTRITAL PARA LA ELECCIÓN DE DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO, UNA VEZ AGOTADO EL PRESENTE PUNTO DEL ORDEN DIA.-----

EL CONSEJERO PRESIDENTE LE SOLICITA AL SECRETARIO PROCEDER CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, SIENDO LAS NUEVE HORAS CON CINCUENTA Y CINCO MINUTOS MINUTOS EL SUSCRITO SECRETARIO DA CUENTA AL CONSEJERO PRESIDENTE Y A LOS INTEGRANTES DE ESTE PLENO QUE SE ENCUENTRAN PRESENTEN POR PRIMERA VEZ LOS CIUDADANOS COMO PROPIETARIO JOSE ABRAHAM GOMEZ BARRAGAN Y COMO SUPLENTE MELINA RAMOS MUÑOS QUIÉNES HAN SIDO DESIGNADOS POR EL **(PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO)**,-----

ACTO SEGUIDO EL CONSEJERO PRESIDENTE PIDIO QUE NOS PUSIERAMOS DE PIE

PARA QUE EL NUEVO INTEGRANTE DE ESTE CONSEJO DISTRITAL RINDIERNA LA PROTESTA DE LEY. EN LOS SIGUIENTES TERMINOS;-----

CIUDADANOS, CONSEJEROS REPRESENTANTES DEL PARTIDO POLÍTICO PROPIETARIO Y SUPLENTE:-----

¿PROTESTA GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE JALISCO Y LAS LEYES QUE DE ELLAS EMANEN, EN PARTICULAR EL CÓDIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, Y DESEMPEÑAR LEAL Y PATRIÓTICAMENTE LA FUNCIÓN QUE LE HA SIDO ENCOMENDADA?-----

A LO QUE ESTE CONTESTO; "SI PROTESTO"-----

EN USO DE LA VOZ EL CONSEJERO PRESIDENTE LES DIJO; SI ASÍ LO HICIEREN QUE LA NACIÓN Y EL ESTADO DE JALISCO SE LO RECONOZCAN Y SI NO, QUE SE LOS DEMANDEN.-----

SE HACE CONSTAR QUE EL REPRESENTANTE DE MOVIMIENTO CIUDADANO RAUL GONZALEZ VERGAS DEJA EL LUGAR DE LA HERRADURA DEL PLENO PARA QUE LO TOMARA LA SUPLENTE PROTESTADA.-----

ACTO CONTINUO EL CIUDADANO RAUL GONZALEZ VARGAS REPRESENTANTE DEL PARTIDO MOVIMIENTO PRESENTA 7 ESCRITOS DE PROTESTA Y UNO DE SOLICITUD ESTE SIN FIRMA, MISMO QUE SE AÑADEN DEBIDAMENTE A LA PRESENTE COMO

ANEXO 2.-----

UNA VEZ PRESENTADO LO ANTERIOR EL SUSCRITO SECRETARIO DIO CUENTA AL CONSEJERO PRESIDENTE QUE LOS SIGUIENTE PUNTOS DEL ORDEN DEL DIA CORRESPONDEN **A LOS PUNTOS NÚMEROS SIETE Y OCHO**, RELATIVOS A LA CALIFICACIÓN, Y DECLARACIÓN DE VALIDEZ DE LA ELECCIÓN DE DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA; APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL NÚMERO SEIS DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, MEDIANTE EL CUAL CALIFICA COMO VÁLIDA Y LEGALMENTE LA ELECCIÓN PARA DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA EN EL DISTRITO ELECTORAL NÚMERO SEIS Y RESUELVE QUE LA FÓRMULA COMPUESTA POR LOS CIUDADANOS JAIME PRIETO PEREZ Y NELLY MARISON ESTRADA GUZMAN DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, CUMPLE CON LOS REQUISITOS FORMALES Y DE ELEGIBILIDAD PREVISTOS EN EL CÓDIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO. Y ENTREGA DE LA CONSTANCIA DE MAYORÍA A LA FÓRMULA QUE LA OBTUVO.-----

A CONTINUACIÓN EL CONSEJERO PRESIDENTE PROCEDIÓ EN UNIÓN DE LOS PRESENTES, A VERIFICAR QUE SE CUMPLIERAN LOS REQUISITOS FORMALES DE LA ELECCIÓN; A EXAMINAR Y VALORAR LOS ESCRITOS DE PROTESTA PRESENTADOS, Y UNA VEZ ESTUDIADOS Y ANALIZADOS QUE FUERON LOS MISMO, SE DETERMINA LA

VALIDEZ DE LA ELECCIÓN, ESTABLECIENDO QUE LA FORMULA INTEGRADA POR LOS C. JAIME PRIETO PEREZ Y C. NELLY MARISOL ESTRADA GUZMAN DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, CUMPLE CON LOS REQUISITOS DE ELEGIBILIDAD PREVISTOS POR EL CÓDIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, POR LO QUE SE DETERMINA PROCEDENTE DECLARAR LA ELEGIBILIDAD DE LOS CANDIDATOS DE LA FORMULA COMPUESTA POR LOS C. JAIME PRIETO PEREZ Y C. NELLY MARISOL ESTRADA GUZMAN DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL,, POR HABER OBTENIDO LA MAYORÍA DE VOTOS. -----

ACTO SEGUIDO EL CONSEJERO PRESIDENTE LE SOLICITA AL DE LA VOZ, SOMETA PARA SU APROBACIÓN MEDIANTE VOTACIÓN NOMINAL LA APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL NÚMERO SEIS DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, MEDIANTE EL CUAL CALIFICA COMO VÁLIDA Y LEGAL LA ELECCIÓN PARA DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA EN EL DISTRITO ELECTORAL NÚMERO SEIS Y RESUELVE QUE LA FÓRMULA COMPUESTA POR LOS CIUDADANOS LOS C. JAIME PRIETO PEREZ Y C. NELLY MARISOL ESTRADA GUZMAN DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, CUMPLE CON LOS REQUISITOS FORMALES Y DE ELEGIBILIDAD PREVISTOS EN EL CÓDIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, POR LO QUE ME PERMITÍ CONSULTAR INDIVIDUAL Y PERSONALMENTE EL VOTO DE CADA UNO DE LOS CONSEJEROS DISTRITALES ELECTORALES, RESPECTO DEL PROYECTO DE ACUERDO EN COMENTO, SIENDO EL MISMO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.-----

A CONTINUACIÓN Y SIENDO LAS ONCE HORAS CON QUINCE MINUTOS DEL DÍA 05 DE JULIO DEL PRESENTE AÑO, SE PROCEDE A REALIZAR AL ENTREGA EN MANOS DE LOS C LOS C. JAIME PRIETO PEREZ Y C. NELLY MARISOL ESTRADA GUZMAN DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, PARA ESTE DISTRITO ELECTORAL NÚMERO SEIS, LA CONSTANCIA DE MAYORÍA RESPECTIVA.-----

EL CONSEJERO PRESIDENTE INSTRUYE AL SUSCRITO SECRATAIO PARA QUE DE CUENTA DEL LOS PUSTOS SIGUIENTES DEL ORDEN DEL DIA A LO QUE SE LE INFORMO QUE CON **LOS PUNTOS 9 Y 10 DEL ORDEN DEL DÍA** PARA EL CUAL FUIMOS DEBIDAMENTE CONVOCADOS, SIENDO ESTOS LOS RELATIVOS A LOS TRABAJOS CÓMPUTO ESTATAL PARCIAL DE LA ELECCIÓN DE DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL. UNA VEZ REALIZADO EL COMPUTO SE DIO POR DESAHOGADO EL PRESENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.-----

PUNTO NÚMERO ONCE.- FIJACIÓN EN EL EXTERIOR DEL CONSEJO DISTRITAL DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS. EN PRESENCIA DE LOS CONSEJEROS ELECTORALES PRESENTES, EL CONSEJERO PRESIDENTE PROCEDIÓ A LLENAR LAS CARTULINAS CON LOS RESULTADOS OBTENIDOS DE LOS CÓMPUTOS DISTRITALES PRACTICADAS POR ESTE CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL NÚMERO SEIS, COLOCANDO POR EL EXTERIOR DE LA FINCA QUE OCUPA ESTE ÓRGANO DESCONCENTRADO, FIJÁNDOLOS A UN COSTADO DE LA PUERTA DE INGRESO.-----

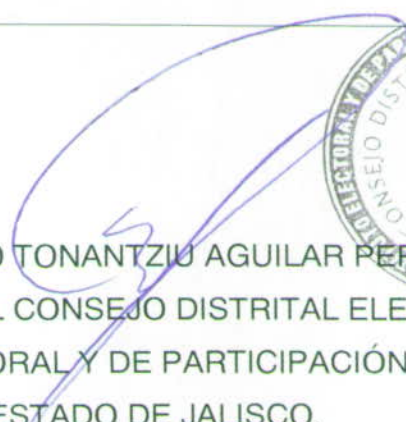
ACTO SEGUIDO EL CONSEJERO PRESIDENTE SOLICITO AL SUSCRITO PROCEDER CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA., QUIEN INFORMO QUE FUERON AGOTADOS LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DIA.-----

EN VIRTUD DE QUE HAN SIDO AGOTADOS LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, INFORMO EL CONSEJERO PRESIDENTE, SE LEVANTA LA SESIÓN SIENDO LAS TRECE HORAS CON CINCO MINUTOS DEL DÍA CINCO JULIO DEL AÑO DOS MIL DOCE. CONSTANDO LA PRESENTE DE ACTA EN 14 FOJAS ÚTILES POR UNA SOLA DE SUS CARAS CADA UNA FIRMADA AL CALCE POR SECRETARIO DEL CONSEJO.-----
A LA MISMA SE LE ANEXA.-----

ESCRITOS POR EL REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PAN----- **ANEXO 1.**
ESCRITOS POR EL REPRESENTANTE SUPLENTE DE MOVIMIENTO CIUDADANO-----

----- **ANEXO 2.**

-----CONSTE.-----


LIC. JULIO TONANTZIU AGUILAR PEREZ
SECRETARIO DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 06
DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL
ESTADO DE JALISCO.



LA PRESENTE HOJA CON FIRMA, FORMA PARTE INTEGRAL DE LA PRESENTE ACTA LEVANTADA CON MOTIVO DE LA SESIÓN ESPECIAL PERMANENTE CORRESPONDIENTE A LOS CÓMPUTOS DISTRITALES.